

67787

Guayaquil, 5 de Septiembre del 2003

Sra. Dra.

VIOLETA RODRIGUEZ ALBAN DE GONZALEZ

Ciudad.-

ref: 34730 - M 92
4773 - M - 93

De mis consideraciones:

Cúmpleme informar a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de INMOBILIARIA NORKEN S.A., celebrada el día de hoy, tuvo a bien elegirla PRESIDENTA, de la compañía por el período de cinco años, en reemplazo de Ing. Carmita González Duche, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil el 10 de Febrero de 1.993.

Dentro de las atribuciones que le confiere el Artículo Vigésimo Sexto de los Estatutos Sociales literal c) usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma conjunta con la Gerente.

La compañía INMOBILIARIA NORKEN S.A., se constituyó mediante Escritura Pública, autorizada por el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil Dr. Alberto Bobadilla Boderó, el 9 de Noviembre de 1992 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón el 2 de Diciembre de 1992.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle el mejor de los éxitos en las funciones encomendadas.

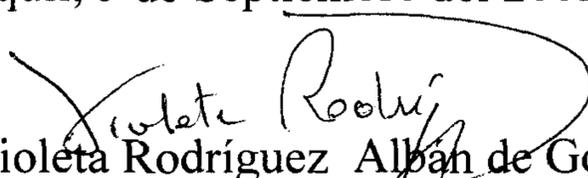
Atentamente,


Lic. Marcia Zaldumbide Riyadeneira

SECRETARIA AD-HOC

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTA DE LA COMPAÑIA
INMOBILIARIA NORKEN S.A.

Guayaquil, 5 de Septiembre del 2003


Dra. Violeta Rodríguez Albán de González

C.I. 1102195912

Dom: Ave.J. Tanca Marengo Km. 6.5.

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **PRESIDENTA** de la compañía **INMOBILIARIA NORKEN S.A.**, a favor de **VIOLETA RODRIGUEZ ALBAN DE GONZALEZ**, de fojas **148.383 a 148.385**, Registro Mercantil número **22.200**, Repertorio número **33.563**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- 2.- Se tomó nota de este nombramiento a foja **4.773** del Registro Mercantil de **1.993**, al margen de la inscripción respectiva.-
Guayaquil, quince de Diciembre del dos mil tres.-



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
Registro Mercantil
del Cantón Guayaquil
Delegada



Orden: 76109
Legal. Angel Aguilar
Amanuense-Cómputo : Carlos Lucín
Depurador: Marianella Alvarado
Razón-Anotación. Lanner Cobeña
Revisado

